

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
LA COMPAÑÍA
ARJ CONSTRUCTORA S.A.
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en la calle ISMAEL SOLIS CASA No. 31 y intersección S/N de la ciudad de Quito.

Una vez que se ha verificado con la lista de asistentes que el quorum representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta junta con el mencionado orden del día, se instalan a las 11 am, bajo la presidencia del señor ingeniero LUIS ARMANDO JURADO CERVANTES, y con la presencia de los demás accionistas de la compañía como es el señor ingeniero JURADO CERVANTES LUIS ARMANDO, por sus propios y personales derechos, propietario de (400) acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos Americanos (\$1.00) del valor nominal cada una pagada en su totalidad, JURADO ZALDUMBIDE LUIS RODRIGO por sus propios y personales derechos propietario de (400) acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos Americanos (\$1.00) del valor nominal cada una pagada en su totalidad; actúa como secretaria Ad. Hoc, ROMMY DE LOS ANGELES JURADO ZALDUMBIDE.

A continuación, el señor presidente pone a consideración de la junta general del orden del día y la junta por unanimidad resuelve aprobar orden del día establecido la cual se establece los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2019.

Leído el informe del Señor Gerente General de la Compañía correspondiente a la administración del ejercicio económico 2019, y nos comenta que la situación está muy complicada por la falta de apoyo y apertura para las nuevas empresas constructoras, también nos vemos afectados al no contar con la suficiente capacidad e infraestructura para adquirir nuevos proyectos de gran magnitud, por este motivo nuestra empresa fue eliminada de varios proyectos en los cuales se participó en las diferentes empresas públicas.

Sin embargo, se alcanzó a realizar unos pequeños proyectos, pero se espera presentar nuevas propuestas de trabajo para cumplir con los objetivos de nuestra empresa.

2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se pone a consideración de la Junta General Universal ordinaria. Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, emitidos conforme a la normativa contable: Las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por unanimidad de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

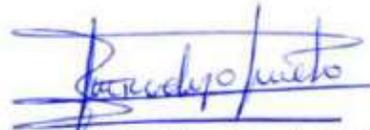
En relación en este punto del orden día, se mociona que el resultado del ejercicio económico del 2019, se registre en el patrimonio bajo la cuenta Utilidad del ejercicio por el valor de USD 3.637,91 este es aprobado por unanimidad.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede el receso de 20 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

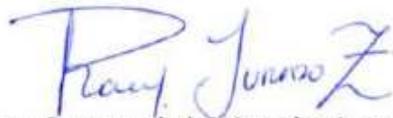
Se levanta la Junta General Universal ordinaria de accionistas a las 13:00 pm y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la presidenta y el secretario, que certifica el lugar y la fecha.



Ing. Luis Armando Jurado Cervantes
SOCIO-PRESIDENTE
CI: 1703197705



Ing. Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide
Socio – Gerente
CI: 1709336257



Ing. Rommy de los Angeles Jurado Zaldumbide
SECRETARIO AD-HOC
CI: 1718158734